LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALMARCORP S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

NOMBRE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR	Nº VOTOS
WALTER A.VALAREZO PLAZA	14.500	US$ 580.-	14.500
JOSE F. VALAREZO PLAZA	14.500	US$ 580.-	14.500
TOTAL	29.000	US$ 1.160.-	29.000

El Capital Social Pagado de la compañía es de US$ 1.160.- dividido en 29.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 0.04 cada una.

Guayaquil, 26 de Abril del 2019

p. ALMARCORP S.A.

José F. Valarezo Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Walter Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALMARCORP S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las cinco horas del día veintiseis de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en el Mezzanine del mismo Edificio ubicado en las calles Vélez No. 000 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ALMARCORP S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: WALTER ANDRES VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 14.500 acciones con derecho a 14.500 votos.- JOSE FERNANDO VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 14.500 acciones con derecho a 14.500 votos.

Como los asistentes concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US$ 1.160.- dividido en 29.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 0.04 cada una, todos ejercitan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren los Arts. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancia, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
4. **Elección del Comisario.**

Preside esta sesión su titular el señor José Fernando Valarezo Plaza, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor Walter Andrés Valarezo Plaza.

Se deja en constancia de que la Secretaría de esta Junta formó la lista de accionistas pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía ha sido de forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, le fueron del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer sobre los asuntos puestos del orden del día.

De conocido se avoca a conocer el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de la memoria del Administrador, luego de la cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y por unanimidad de votos resuelven aprobarla.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Administrador, luego de la cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

Aprobadas que fueron las memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Presidente, que suscita a la mayoría de la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del año 2018, una vez deducido el impuesto a la renta y las reservas legales, el saldo se destine a cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía. No se declara valor correspondiente por utilidades por cuanto la compañía no tiene trabajadores.-

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor CPA. Daniel Jácome Suárez, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con derecho de voto, se da lectura a la presente acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaría de la Junta, con los accionistas asistentes.

José F. Valarezo Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Walter A. Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Los accionistas concurrentes:

Walter A. Valarezo Plaza

José F. Valarezo Plaza